



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

AVISO PARA NOTIFICACION

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE DE CREDITO
“COOTRADRUM”
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE SANTA MARTA
RADICADO: 2021-00195-00

Mediante el presente aviso se notifica al Señor GUSTAVO MARRIGA TAPIAS, la decisión adoptada mediante providencia de fecha 10 de septiembre del año en curso, dentro del proceso de la referencia:

“1.- Conceder el recurso de impugnación formulado por la entidad accionante, a través de su apoderado judicial contra la sentencia proferida al interior de la acción de tutelad e la referencia.2.- Repártase la presente actuación entre los distintos magistrados de la Sala Civil- Familia del Tribunal de este Distrito Judicial y, en su oportunidad, remítase el legajo. *“NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (FDO) LUIS GUILLERMO AGUILAR CARO.JUEZ.”*”

Erwing Dalí Jiménez Domínguez
Dcto 491 de 2020.
Secretario